

plazo de ingreso en período voluntario correspondiente a la:

-TASA POR RECOGIDA DOMICILIARIA DE BASURA CORRESPONDIENTE AL SIGUIENTE PADRON:

2.º TRIMESTRE AÑO 2004.

Y abarcará, desde el DÍA 02 DE NOVIEMBRE HASTA EL 03 DE ENERO DE 2005 ambos inclusive.

El pago, dentro del plazo antes indicado, se realizará en días hábiles en las ventanillas de cualquier sucursal de las Entidades Financieras existentes en la ciudad (Bancos y Cajas de Ahorro).

Transcurrido el plazo de ingreso en período voluntario antes indicado, las deudas no satisfechas se exigirán por el procedimiento administrativo de apremio y devengarán el recargo de apremio, intereses de demora y, en su caso, las costas que se produzcan, según dispone el Reglamento General de Recaudación.

Melilla, 19 de octubre de 2004.

El Jefe de Negociado de Recaudación y Gestión Tributaria. Francisco Ferrero Palomo.

TRIBUNAL DE EXAMEN

ANUNCIO

23.- TRIBUNAL PARA PROVISIÓN, EN PROPIEDAD, DE TRES PLAZAS DE LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA AUXILIAR, POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE.

Se pone en conocimiento de los aspirantes a tres plazas de la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, por el sistema de Oposición Libre, que el primer ejercicio a realizar, consistente en contestar un cuestionario de 50 preguntas tipo test, con cuatro respuestas alternativas, en un período máximo de 60 minutos, elaborado por el Tribunal inmediatamente antes de su realización, relacionado con el contenido del programa anexo a la convocatoria, se celebrará el próximo día 11 de noviembre, jueves, a las 18,00 horas, en el Instituto de Bachillerato "Leopoldo Queipo", debiendo venir provistos del correspondiente D.N.I.

Melilla, 22 de octubre de 2004.

El Secretario del Tribunal.

José A. Jiménez Villoslada.

